

<b>I.E.S.</b>		
<b>Nombre:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Curso/Grupo:</b>
<b>Apellidos:</b>	<b>Calificación:</b>	

Realizado por P.L.C. Madrid ®

### TEST 32

**1.- Deberán disponer de suministro de reserva:**

- a) Ambulatorios y centros de salud.
- b) Locales para usos sanitarios con una ocupación prevista de más de 300 personas.
- c) Estadios y pabellones deportivos de más de 2000 m<sup>2</sup> de superficie.

**2.- Un local de espectáculos tiene 500 m<sup>2</sup>, indicar el número mínimo de aparatos de emergencia, alimentados por fuente central, que hay que colocar, sabiendo que cada aparato proporciona 90 lúmenes y que se quiere conseguir una iluminancia de 8 lux.**

- a) 45
- b) 40
- c) 48

**3.- Un local comercial se quiere dotar de alumbrado de emergencia alimentado por fuente central, mediante luminarias cuyo rendimiento luminoso es de 150 Lm. Sabiendo que el local tiene una superficie de 1.000 m<sup>2</sup> y que se quiere obtener una iluminancia de 5 lux, como mínimo ¿Cuántos circuitos será preciso instalar?**

- a) 3 Circuitos
- b) 4 Circuitos
- c) 2 Circuitos

**4.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es la adecuada para un alumbrado de evacuación?**

- a) Debe proporcionar al nivel del suelo, en el eje de los pasos principales un nivel de iluminancia mínimo de 5 lux.
- b) La relación entre la iluminación máxima y mínima, en el eje de los pasos principales, será igual o menor de 40.
- c) Debe funcionar 1 hora como mínimo, si falla la alimentación ordinaria.

**5.- Un local de pública concurrencia se quiere dotar de alumbrado de emergencia alimentado por fuente central, mediante aparatos cuyo rendimiento luminoso es de 90 lúmenes. Sabiendo que el local tiene una superficie de 874 m<sup>2</sup> y que se quiere obtener una iluminancia de 5 Lux, ¿Como mínimo cuántos circuitos será preciso instalar?**

- a) 6 Circuitos
- b) 4 Circuitos
- c) 5 Circuitos.

**6.- En el alumbrado de emergencia están comprendidos:**

- a) El de seguridad y el de reemplazamiento.
- b) El de evacuación y el antipánico.
- c) El de zonas de alto riesgo

**7.- En los locales de pública concurrencia, el alumbrado antipánico:**

- a) Deberá proporcionar una iluminancia de 0,5 lux desde el suelo hasta el techo.
- b) Debe permitir identificar y acceder a las rutas de evacuación e identificar obstáculos.
- c) La relación entre la iluminancia proporcionada por este tipo de alumbrado y la del alumbrado ordinario, debe ser menor de 50.

**8.- ¿Qué tipo de suministro complementario es obligatorio en establecimientos sanitarios?**

- a) De socorro
- b) Duplicado
- c) De reserva

**9.- Deberán estar provistos de alumbrado de seguridad:**

- a) En locales de pública concurrencia, los recintos cuya ocupación supere 100 personas.
- b) Todos los locales de espectáculos.
- c) Los quirófanos en los establecimientos sanitarios.

**10.- En locales con riesgo de incendio o explosión, en los emplazamientos de clase II, se podrán instalar en las distintas zonas, los equipos de las categorías que se especifican a continuación:**

- a) Los de categoría 3 en zonas 21 y 22.
- b) Los de categoría 2 en zonas 20, 21 y 22.
- c) Los de categoría 3 en zona 22.

Nº Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Tiempo empleado:
R. Alumno											
R. Correcta											Nº Errores
Localización											

Notas

PLC MADRID

